

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27121** *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA, S.A.*

Acuerdo de la Junta General de seis de julio de 2009 de reducción del capital social.

Primero.-Se reduce el capital social de 1.875.120,00 euros a 1.836.295,40 euros, mediante la amortización, con reembolso de aportaciones, de las siguientes acciones: del nº 2190 al 2241, del nº 2341 al 2440, del nº 2463 al 2500, del nº 18994 al 19200 y del nº 30952 al 31200. Como consecuencia de esta anulación, y para que la numeración de las acciones sea correlativa del nº 1 al 30554, se acuerda reenumerar las acciones de la forma que se indica a continuación:

Las acciones nº 1 al 15912 corresponden al Ayuntamiento de Salamanca, y las acciones nº 15913 al 30554, a la E.N. MERCASA.

Se acuerda el pago, como reembolso, de la cantidad de quinientos euros (500,00 €) por acción.

Segundo.- Se modifican los artículos 6 y 9 de los Estatutos sociales, relativos al capital social.

Salamanca, 27 de agosto de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090063872-1